



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional  
de los Registros Públicos

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

**RESOLUCION JEFATURAL No. 129-2014/Z.R.No. VI-SP-JEF**

Pucallpa, 08 de septiembre de 2014

**VISTO:**

La Carta S/N, de fecha 04 de septiembre de 2014, presentada por el Jefe de la Unidad Registral.

El Memorándum No. 832-2014/Z.R.No.VI-SP-JEF, de fecha 05 de septiembre de 2014.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Carta S/N, de fecha 05 de septiembre de 2014, el Jefe de la Unidad Registral, Abg. Jesús Angel Lazo Pacheco, solicita permiso por motivo de salud por los días 08 y 09 de septiembre 2014.

Que, mediante Memorándum No. 832-2014/Z.R.No.VI-SP-JEF, de fecha 05 de septiembre de 2014, la Jefatura Zonal comunica a la encargada de las funciones de Recursos Humanos de la Zona Registral No. VI – Sede Pucallpa de la solicitud presentada por el Jefe de la Unidad Registral de la Zona Registral No. VI – Sede Pucallpa.

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 73º del Reglamento Interno de Trabajo, aprobado por Resolución No. 096-2012-SUNARP/SN, mediante la encargatura se asignan funciones distintas a las que originalmente le corresponden al cargo que desempeña un trabajador.

Que, por las razones indicadas en los considerandos anteriores de la presente resolución y a fin de mantener la operatividad de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, se hace necesario encargar las funciones de Jefe de la Unidad Registral de esta Zona Registral, durante el tiempo que dure la ausencia del titular Abg. Jesús Angel Lazo Pacheco.

Que, en consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas en el literal t) del Artículo 63º del Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO:** ENCARGAR AL REGISTRADOR PÚBLICO de esta Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa, **Dr. Teófilo Meza Taipe**, las funciones de Jefe de la Unidad Registral, por los días 08 y 09 de septiembre del presente año.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,**

c.c:  
UREG  
UADM  
RR.HH.  
ARCHIVO  
UL/ogm



Abg. Isabel Jiménez Lugo  
Jefe Zonal  
Zona Registral VI Sede Pucallpa



208 - 3100



Av. Prolongación Primavera N° 1878 - Surco



www.sunarp.gob.pe



1 de **20**  
AÑOS  
1994 / 2014